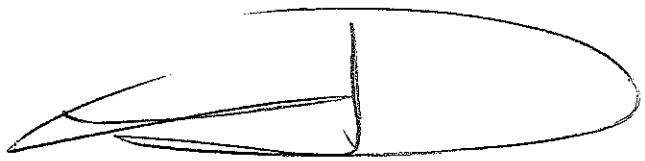
HEAD	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 23/02/2021
		CODIGO: SA -
	REVISOR FISCAL	PÁGINA 1 DE 1

C E R T I F I C A C I O N

Por medio de la presente el suscrito Revisor Fiscal, del **Hospital Eduardo Arredondo Daza de Valledupar Certifica que:** Se encuentra a paz y salvo por concepto de sueldos, Parafiscales y Seguridad Social del periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre del 2024. En los términos del artículo 50 de la Ley 789 del 2002

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y para constancia se firma a los 16 días del mes de noviembre de 2024



JOSE ALBERTO HENRIQUEZ
Revisor Fiscal H.E.A.D.
T.P. 39.569-T



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

B B 9 0 4 B D 6 4 9 9 B 3 4 9 D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE ALBERTO HENRIQUEZ DAVID** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 77028832 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 39569-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado